



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **16510** /2013

ARICA, **29 DE NOVIEMBRE DE 2013**

VISTOS:

- a) Ordinario N° 3752, de fecha 25 de Noviembre de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar programa denominado "**PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO A LA UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES UCCAM N° 1**".
- b) Memorándum N° 1585, de fecha 27 de Noviembre de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro N° 20442, de fecha 27 de Noviembre de 2013, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "**PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO A LA UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES UCCAM N° 1**", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO A LA UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES UCCAM N° 1
1.2.-EJECUTA	: IMA - DIDECO - Oficina Comunal del Adulto Mayor
1.3.-LUGAR	: Oficina Comunal del Adulto Mayor
1.4.-FECHA	: Diciembre
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica
1.6.-COBERTURA	: 133 personas de las distintas Organizaciones de Adultos Mayores afiliadas a la Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores UCCAM 1
1.7.-PROGRAMA	:
II.- FUNDAMENTOS	: La ilustre Municipalidad de Arica, en su rol social de promover la integración y la participación de diferentes grupos sociales, ha programado la entrega de apoyo en la realización de un evento de carácter masivo de la Unión comunal de Clubes de Adultos Mayores UCCAM N° 1, el que considera un almuerzo para 133 Adultos Mayores, enmarcado en las actividades de finalización de año de esta Unión Comunal. Esta actividad corresponde a la ejecución anual del programa de la Oficina Comunal del Adulto Mayor, cuyos lineamientos procuran entregar espacios de desarrollo social de todos (as) los Adultos Mayores.
III.-OBJETIVO GENERAL	: Generar una instancia de participación y evaluación general respecto de las actividades desarrolladas en el año calendario de la Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores UCCAM N° 1. Entre las actividades se incluye un almuerzo de camaradería.
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar instancias de camaradería, recreativas y evaluativas para Adultos Mayores pertenecientes a la Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores UCCAM N° 1 • Generar un espacio anual para el cierre de actividades, mediante el aporte complementario a los gastos de gestionamiento de un almuerzo de finalización de año.
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Director de Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Oficina Comunal del Adulto Mayor. <input checked="" type="checkbox"/> Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores UCCAM N° 1 <input checked="" type="checkbox"/> Organizaciones de Adultos Mayores.

	Requerimientos: Para Presentación en Portal Chile Compras:							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> 133 Almuerzos /Menú consistentes 01 empanada de pino, 01 plato de fondo consistente en ¼ de pollo con arroz y ensalada, 01 bebida individual, 01 postre, 01 vaso de helado. </td> <td>600.000</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> Términos Técnicos de Referencia Almuerzos: El servicio licitado debe considerar Almuerzo para 133 personas el que debe considerar: <ul style="list-style-type: none"> • Menú consistente en consistentes 01 empanada de pino, 01 plato de fondo consistente en ¼ de pollo con arroz y ensalada, 01 bebida individual, 01 postre, 01 vaso de helado. • Ambientación y decoración adecuada a la actividad. • Mesas vestidas (133 personas). • Cubiertos para 133 personas. • Vasos para 133 personas. • Servilletas para 133 personas. • Derecho a uso de la piscina desde las 10:00 A.M. hasta las 17:00 P.M. </td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>600.000.-</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	TOTAL \$	133 Almuerzos /Menú consistentes 01 empanada de pino, 01 plato de fondo consistente en ¼ de pollo con arroz y ensalada, 01 bebida individual, 01 postre, 01 vaso de helado.	600.000	Términos Técnicos de Referencia Almuerzos: El servicio licitado debe considerar Almuerzo para 133 personas el que debe considerar: <ul style="list-style-type: none"> • Menú consistente en consistentes 01 empanada de pino, 01 plato de fondo consistente en ¼ de pollo con arroz y ensalada, 01 bebida individual, 01 postre, 01 vaso de helado. • Ambientación y decoración adecuada a la actividad. • Mesas vestidas (133 personas). • Cubiertos para 133 personas. • Vasos para 133 personas. • Servilletas para 133 personas. • Derecho a uso de la piscina desde las 10:00 A.M. hasta las 17:00 P.M. 		Total
CONCEPTO	TOTAL \$							
133 Almuerzos /Menú consistentes 01 empanada de pino, 01 plato de fondo consistente en ¼ de pollo con arroz y ensalada, 01 bebida individual, 01 postre, 01 vaso de helado.	600.000							
Términos Técnicos de Referencia Almuerzos: El servicio licitado debe considerar Almuerzo para 133 personas el que debe considerar: <ul style="list-style-type: none"> • Menú consistente en consistentes 01 empanada de pino, 01 plato de fondo consistente en ¼ de pollo con arroz y ensalada, 01 bebida individual, 01 postre, 01 vaso de helado. • Ambientación y decoración adecuada a la actividad. • Mesas vestidas (133 personas). • Cubiertos para 133 personas. • Vasos para 133 personas. • Servilletas para 133 personas. • Derecho a uso de la piscina desde las 10:00 A.M. hasta las 17:00 P.M. 								
Total	600.000.-							
Valor total del programa impuesto incluido \$ 600.000.-								
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, De acuerdo al siguiente cuadro de Imputaciones:							

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA DE GESTIÓN	VALOR \$
133 Almuerzos, según Términos técnicos de referencia.	215.22.01.001.001	Alimentos y bebidas DIDECO (P/Personas)	A. G. N° 03 Actividades Municipales	600.000.-
			Valor Total \$	600.000.-

El monto del Programa es de \$ 600.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO MUÑOZ JARAMILLO
ALCALDE DE ARICA (S)

FNJ/CCG/bcm.-